

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Vale 10 cts.

San José, sábado 25 de enero de 1896

Número 19

ADMINISTRACION:
IMPRESA NACIONAL, CALLE 13, NORTE

CALENDARIO

ENERO

Sábado 15. La Conversión de San Pablo. Santa Elvira, virgen y mártir.

CONTENIDO

SECCION OFICIAL

Secretarías de Estado

CARTERA DE GOBERNACIÓN. Acuerdo N. 57. Aprueba detalles.

CARTERA DE HACIENDA. Acuerdos: N.º 283. Exonera de los derechos de Aduana y muellaje varios útiles para la mina *Tres Amigos*. N.º 284. Manda desalmacenar, libres de todo derecho, unas cajas con ornamento de iglesia. N.º 286. Exime del pago de todo derecho unas cajas con instrumentos quirúrgicos. N.º 287. Admite una renuncia y nombra en sustitución.

DOCUMENTOS VARIOS

GOBERNACIÓN.— Documentos defectuosos. Registro Civil. Detalle.

POLICÍA.—Informe.

MARINA.—Movimiento marítimo.

HACIENDA.—Finiquito. Tipos de cambio.

REGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

SECCION OFICIAL

SECRETARIA DE GOBERNACION, POLICIA
Y FOMENTO

Cartera de Gobernación

N.º 57

Palacio Nacional

San José, 17 de enero de 1896

Visto que la Municipalidad del cantón de Desamparados de esta provincia, en el artículo 29 del acta de la sesión celebrada el 6 de octubre último y en los artículos 16, 17 y 18 de la que tuvo lugar el 20 del mismo mes, aprobó los detalles levantados por las Juntas itinerarias del centro, San Miguel, San Juan de Dios, Patarra, Rosario, San Rafael, Los Frailes, San Cristóbal, San Antonio y San Rafael; los nueve primeros para la reparación de sus caminos y el último para la terminación del puente sobre el río Jorco,

el Presidente de la República,

De conformidad con el inciso 4.º del artículo 9.º de la ley de 2 de julio de 1888,

ACUERDA:

Aprobarlos á su vez en la forma en que se publicaron en las Gacetas de 25 de mayo y del 22 de agosto últimos, con las modificaciones introducidas por dicha Municipalidad en los artículos citados.—Públicuese.—Rubricado por el señor Presidente.—ULLOA.

Los detalles dicen:

Centro

Araya Liberato	\$ 2-50	Jiménez Eduardo	\$ 2-00
Aguilar Baltasar	3-00	.. Jacinto	3-00
Astúa Domingo	1-00	López Baltasar	2-50
Avila Luis	1-00	Mora Monge Ramón	1-00
Amador Agustín	1-00	Meléndez Pedro	10-00
.. Ganiboa José	2-00	Monge Olayo	3-00
.. sucesión	1-00	.. Honorio	6-00
Aguilar María José	3-00	.. Santiago	4-00
Bermúdez Jesús	3-00	Mora L. Juan	2-00
Bonilla Dolores	4-00	Muñoz Manuel	2-00
Bermúdez Cipriano	3-00	Monge Felicitas	5-00
.. Moisés	1-00	.. Josefa	1-00
Cascante Adolfo	5-00	Mora Juana	1-00
Calderón José	3-00	Meza Juan	1-00
.. Leandro	1-00	Morales José Luis	1-00
.. Manuela María	3-00	Madriz Rafael	1-00
.. sucesión	1-00	Monge Cleto	1-00
Castro Mercedes	1-00	Mesa Juan	2-00
.. Jorge	16-00	Madrigal Agustín	1-00
Calderón Santos	1-00	Mora Jesús	1-00
.. Juan	1-00	Madrazo Emilio	6-00
.. Jesús	1-00	Monge Graciliano	1-00
.. Vicente	3-00	.. Ana	3-00
.. Micaela	1-00	.. Luisa de Gar	8-00
.. Prudencio	1-00	Mora Monge Camilo	1-50
Castro Eugenio	1-00	Navarro Cleto	6-00
Cruz Antonio	2-00	Naranjo Zacarías	1-00
.. Antonio Polan	2-00	.. Andrés, su	5-00
.. sucesión	1-00	.. Clara	2-00
Chacón Joaquín	4-00	Ortuño Gaspar	40-00
.. Melquiades	2-00	Ortiz Carmen	1-00
Chavarría Carlos	2-50	.. Aquiles	1-00
Chaves Eloisa	1-00	Picado Hermenegildo	7-00
.. Adeline	1-50	.. Ubaldo	1-50
Chinchilla Rosario	1-00	.. Asdrás Juan	1-00
Chavarría Atanasia	1-00	Baltasar	1-00
Díaz María	20-00	Portugués Miguel	1-00
Ellinger Luis	6-00	Picado Camilo	1-00
Esquivel Fabián	3-00	.. María	2-00
Hernández Juan	3-00	.. José	1-00
Fallas Plácido	4-50	.. Quesada Ramón	2-00
Flores Bzequiel	1-50	.. Esteban	1-00
Fallas Francisco	1-50	Quirós Jesús	1-00
.. Natividad	1-00	.. Juan	3-00
.. Urbano	5-00	Quesada Pascual	1-00
Indalecio	2-00	.. Prudencio	1-50
Fernández Pascual	6-00	.. María José	1-00
Santiago	4-00	Romero Juan	1-00
Fallas Buenaventura	1-00	.. Pedro	1-00
.. Julián, su	1-00	.. José	1-00
.. sucesión	2-00	Rojas Manuel	1-00
.. María	1-00	Reyes Francisco	4-00
Zenón	1-00	Rivera Pilar	1-00
Fernández Blas	1-00	Retana Andrés	1-00
Fallas Jesús	1-00	.. Nolberto	2-00
Gamboa Pedro	10-00	Rodríguez Ramón	6-00
.. Eduardo, su	2-00	Serrano Eleuterio	2-00
.. cesión	2-00	Segura Santiago	8-00
.. Ildelfonso	2-00	.. Anselmo	2-00
Guerrero Monge José	1-00	.. Ernestina	1-00
.. Juan	1-00	Torres Juan	12-00
Güell Santiago	2-00	.. Trejos María Juan	1-00
Gamboa Bruto	1-00	Ureña Nazario	4-50
.. Santiago	1-00	.. Mata Juana	1-00
.. Estefana	1-00	.. Martina	3-00
.. Antolín	8-00	.. Máximo	2-00
.. Antonio	1-00	.. Pedro Juan	4-00
.. Honorio	1-00	.. Jesús	1-00
Guzmán Pedro	6-00	.. Antonio	2-00
García Luisa	3-00	.. Rafaela	5-00
Gamboa Jiménez Je	2-00	.. Manuela	1-00
.. sus	17-50	.. Rosa	1-00
González Rafael	2-50	.. José, su	4-00
Gamboa Rafael	2-50	.. Pantaleón	1-00
Guzmán José Francis	1-00	.. Faustino	1-00
.. co	1-00	.. Primo	1-00
Gamboa Esmeralda	1-00	.. Joaquín	3-50
.. Toribia	2-00	Vargas Juan	2-00
Garbanzo Nicanor	7-00	.. Tiburcio	2-00
Gamboa Proceso	1-00	Valverde Bartolo	1-00
.. Gil	1-50	.. Mora José	4-00
Hurtado Pedro	3-00	.. Baltasar	4-00
Hernández Custodio	1-00	.. Ambrosia	2-00
Herrera Guadalupe	1-00	.. Rafael	4-00
Hernández Salvadora	2-00	.. Cornelio	1-00
Jiménez Urbano	1-00	.. Justo	1-00
.. Raimundo	1-50	.. Pacomía	1-00
.. Francisco	1-00	Zavaleta Matías	12-00
.. Manuel	6-00		
.. Gamboa Jo	5-00		
.. sé			

San Miguel

Arias Francisco	1-00	Jiménez Serapio	4-00
Arroyo Felipe	1-00	.. Gamboa Ra	1-00
Alvarado Juana	1-00	.. fael	1-00
Arias Pedro	2-00	López Agapito	3-00

Arias Macario	\$ 5-00	Lobo María	\$ 1-00
Araya Sabino, su	12-00	M. Jiménez Juan	5-00
.. ción	6-00	Madrigal Ramón	1-00
.. Pío	1-00	Mena Rafael	1-00
Aguilera Isidro	3-00	Morales Juan	1-00
.. Eliseo	3-00	Monge Francisco	3-00
Alvarez Rafael	1-00	.. Rafaela	3-00
Arias Francisca	1-00	.. Honorio	2-00
Amador Gamboa José	3-00	Molina José	5-00
.. sucesión	3-00	Morales Luis	3-00
Badilla Francisco	4-00	Monge Santiago	3-00
.. Ramón	12-00	Mena Pedro	6-00
Bermúdez Picado José	3-00	Muñoz Marcelino	4-00
.. Jesús	3-00	Madrigal Francisco	2-00
.. Custodio	8-00	Mora Luis Juan	1-00
.. Gregorio	1-00	.. Miguel	3-00
Badilla Rafaela	2-00	.. Pedro	1-00
Barrientos Pedro, su	5-00	.. Silvino	1-00
.. ción	1-00	Morales Miguel Juan	1-50
Bermúdez Jesús	1-00	.. Félix	6-00
Barrantes Gorgonio	5-00	.. José	4-00
Badilla Timotea	1-00	Monge Natividad	4-00
Cordero Juan	1-00	.. Eligio	1-50
Castro Teresa	1-00	Morales Jesús	2-00
Cruz Antonio	1-50	Mora Crisógono	3-00
Ceciliano Eugenia	1-00	.. Eustaquio	1-00
Castro Simón M.ª	1-00	.. Carlos	3-00
Carvajal Respicio	3-00	.. Gerardo	3-00
Cascante Bartolo	10-00	.. Santiago	1-50
Cisneros José	1-50	.. Gordiano	5-00
Cascante Adolfo	12-00	.. Romulo	5-00
Castro Francisco	3-00	Morales Rafaela	1-00
.. Santiago	8-00	Mora Vicente	1-00
Calderón José	3-00	Morales Pedro	3-00
.. Juan Rafael	3-00	Mesa Juan	8-00
.. Rafael	6-00	Muñoz Manuel	6-00
.. Maximino	1-00	Mora Francisco	3-00
Castro Paulino	2-00	.. M.ª Manuela	1-00
Ceciliano Bernabé	1-00	.. José	4-00
Cordero Rafael	4-00	.. Cruz	1-00
Ceciliano Simona	1-00	Morales Luis, chiqui	3-00
.. Tomás	1-00	.. llo	1-00
Cerdas Juan	3-00	Mora Rafael	1-00
Campos Rafaela	10-00	.. Ureña José M.ª	1-00
Cascante Venancia	6-00	Navarro Cleto	2-00
Chacón Segundo	10-00	Naranjo Francisco	6-00
.. José	2-00	Navarro Cruz	8-00
.. Antonio	4-00	.. Enrique	4-00
.. Liboria	1-00	Obando Jerónimo	3-00
.. Gabriel	1-00	Picado Hermenegildo	1-00
.. Zenón	5-00	.. Leonardo	3-00
.. José María	4-00	Porras Fulgencio	3-00
.. Luis	1-00	Picado Gamboa José	10-00
.. Guadalupe	1-00	.. Santiago	1-00
.. Agapito	1-00	.. Marcelino	5-00
Delgado Marcos	5-00	Padilla Rafael	2-00
Echandi Clodomiro	5-00	Portugués Valverde	1-00
Fallas Martín	1-00	.. Juan	1-00
.. Francisco	3-00	Parra Regino	1-00
Fonseca Juan	1-00	Quesada Juan	1-00
Fernández Santiago	6-00	.. Pedro	3-00
Fallas Rafael	4-00	Rivera Marcos	4-00
Fernández José	1-00	.. Jacinto	1-00
Fallas María Encarna	1-00	.. Sotero	5-00
.. ción	1-00	.. Pilar	4-00
Fernández Antonio	1-00	Sotero María	1-50
Fonseca Fermín	8-00	Segura Agustín	5-00
.. Rafael	6-00	.. Silverio	1-00
Fallas Alejandro	1-00	S. Hernández Luis	5-00
.. José M.ª	2-50	S. Castro Santiago	1-50
Fernández Blas	2-00	Sequeira Casimiro	2-00
Fallas Juan Rafael	2-00	Segura Rafaela	1-00
.. Cayetano	8-00	Sequeira Ureña Fran	4-00
.. Santiago	4-00	.. cisco	1-00
.. Ildelfonso	1-00	.. Melchor	1-00
Fernández Luis	4-00	.. Tomás	1-50
Fallas Buenaventura	1-00	.. Eugenio	3-00
Garbanzo Vital	1-00	Sandí Isaura	4-00
Gamboa Ursula	1-00	Segura Claudio	1-50
.. Rafael	5-00	.. Apolonio	6-00
.. Alejo	4-00	.. Custodio	1-00
Guzmán Dolores	6-00	.. Ramón Juan	1-00
Garbanzo Juan	4-00	Salazar Gordiano	4-00
Gamboa Elías Juan	2-00	.. Julián	1-00
Garro Melquiades	1-00	Torres Nicolás	7-00
Gamboa Mercedes	1-00	Ureña Rafaela	4-00
Granados Ramón	1-00	.. Juan	1-00
.. Catalino	1-00	.. Filomeno	4-00
.. José	1-00	.. M.ª José	1-00
Gamboa Antolín	15-00	.. Albina	2-00
.. Hilarión	2-00	.. Vicente	3-00
.. Ureña Fran	4-00	.. Salvadora	1-50
.. cisco	4-00	.. Dolores Juan	4-00
.. Jacinto	1-00	.. Melito	1-50
Hernández Jacinto	1-00	.. Santiago	4-00
.. Custodio	4-00	.. Antonio	1-00
Hurtado Pedro	4-00	.. Rafael	3-00
Hernández Antonio	6-00	.. Luis	1-00
.. Teodoro	4-00	.. Jesús	1-00
.. Rafael	2-00	.. Nazario	3-00
.. Venancio	3-00	.. José	1-00
.. Jesús	3-00	Valverde Wenceslao	6-00
.. Francisco	3-00	Venegas Celestino	2-00
.. Apolonio	3-00	Valverde Braulio	4-00
Jiménez Samuel	6-00	.. Mauro	6-00
.. Manuel	3-00	.. Julián	2-00
.. Justo	8-00	.. Maximino	2-00
.. Aveina	8-00	.. Gabriel	3-00
.. Narciso	2-50	Zavaleta Matías	5-00
.. Rafael	1-50	Zúñiga Cirilo	1-00
.. Apolonio	1-00	.. Felipe	1-00
.. Jesús	10-00	.. Ramón, su	2-00
.. Anselmo	1-00	.. ción	1-00
.. Josefa	1-00	.. Encarnación	1-00
		.. Victoriano	1-00

San Juan de Dios

Aguilar Francisco	2-00	Fallas Roque	1-50
.. María José	5-00	Gamboa Jacinto	2-00
.. Rufina	0-50	García Jesús	4-00
Abarca Manuel	2-00	.. Apolinar	1-50
.. Quesada Pe	1-50	.. Juan	2-00
.. dro		Garbanzo Fallas José	3-00

Abarca Carmen	\$ 1-50	González Sotero	\$ 1-00
Isidro	2-50	García Valverde Juan	2-50
Nazario	5-00	Hidalgo Cecilio	1-00
Juan Z.	3-00	Francisca	1-00
Luis F.	1-25	Jiménez Agustín	2-50
Aguilar Juana	0-50	José	5-00
Abarca Antonio	1-00	Narciso	6-00
Alfaro Nicolás	2-00	Raimundo	2-50
Amador Agustín	2-00	Manuel	3-00
Amador Ramón Juan	1-00	Mora Ponciano	1-50
Abarca Luis Z.	3-00	Monge Esteban	1-50
Manuel	3-00	Murcia Joaquín	2-00
Vicente	1-00	Mora Dolores	3-00
Procopio	1-00	Miguel	1-50
Bonilla Manuel	1-00	Hermenegildo	2-50
Cerdas M. José	1-50	Santiago	2-50
Corrales Rafael C.	1-50	Monge Ramón A.	2-50
Calvo Francisco	1-50	Pedro	2-50
Cerdas Ezequiel	2-00	Juan Rafael	3-00
Calvo M. Manuel	5-00	Mora David	1-00
Calderón Jerónimo	3-00	Morales Juan	3-00
Corrales Rafael R.	3-00	Laureano	1-50
Calvo José	2-50	Daniel	3-50
Corrales Ramón R.	1-50	Inocencia	1-50
Sixto	2-50	Monge Urena Manuel	4-00
José	1-50	Morales Policarpo	3-50
Bernabé	2-00	Luis	3-50
Calderón Domingo	3-00	Mora	2-00
Castro Jesús	1-50	Maes Rafael	3-00
Calderón Policarpo	3-00	Mora Marcelino	1-00
Cerdas Rafael	2-00	Fusebio	1-50
Ramón M.	1-25	Monge J. Juan	4-00
Mesa Francis-		Juan A.	2-50
co		María Nicolás	6-00
Mesa Ramón	2-50	Mora Fidel	1-50
Cascante Francisco	2-50	Pedro	2-50
Calderón Calisto	2-50	Morales Ascensión	1-50
Castro Belfor	2-50	Mora Custodio	1-50
Corrales Manuel	2-50	Cayetano	6-00
Corrales Francisco	2-50	Morales Manuel	1-50
Corrales M. Rafael	2-50	Otto von Schroter	15-00
Calderón Antonio	0-50	Ortega Catalina	2-00
Cerdas Pedro	2-00	Picado Julián	1-50
Cerdas Francisco M.	1-50	Porrás Fulgencio	1-50
Calderón Bartolo	1-00	Picado Antonio	1-00
Calderón Isidora	3-00	Piedra Pablo	1-50
Calvo Francisco	1-00	Quesada Paulina	0-50
Cascante Rosa	1-00	Quiros Maximino	1-50
Corrales Mercedes	2-00	Basilio	3-00
Castro Rafael	4-50	Rojas Gabriel	1-50
Chacón Miguel	1-00	Retana Juan	2-50
Chacón Nicolás	1-00	Rivera Juan	1-50
Chinchilla Ramón	2-00	José	3-00
Chacón Marcelino	1-50	Retana Victoriano	1-50
Bartolo	2-00	Norberto	1-50
Faustino	1-50	Rivera Paulino	1-00
Dolores	2-00	Sánchez Flo	3-00
Vicente	1-50	Sánchez Eufasio	1-00
Antonio	2-50	Francisco	1-50
Martín	1-50	Nicolás	1-00
Manuela de		Torbida	1-00
Sánchez	1-50	Solano Santiago	1-00
Carmen	1-50	Villalobos Rafael V.	1-50
José	1-50	Valverde Jacinto M.	8-00
Díaz Pablo	3-00	Rafael G.	1-50
Antonio	1-50	Jesús	2-50
Ascensión	1-00	Antonio	1-50
Elizondo Dolores	2-00	Dionisio	1-50
Fallas Fermín M.	1-50	Pedro	2-50
Cipriano	2-50	Benedicto	1-50
Mauricio	4-50	Casimiro	2-00
Francisca	1-00	Macario	4-00
Vicente	1-50	Josefa	0-50
Cornelio	1-50	Juana	0-50
Rafael	8-00	María	1-00
Fonseca Juan Pedro	1-00	Mesañ Rafael	3-00
Fallas Juan F.	2-00	Pastor	1-50
Guadalupe	8-00	Juan F.	1-00
Brailia	2-00	Ignacio	1-00
Raimundo	1-50	Juan B.	3-00
Trinidad	3-00	Fidel	1-00
Fonseca José	2-50	Salvadora de	
Fallas Cruz	3-00	Chinchilla	1-50
Marcos	1-50	Zúñiga Felipe	1-50
Pedro	2-50	Rafael	3-00
Nicolás	1-50	Josefa	3-00
Baltasar	1-50	Santiago	1-50
Santiago	2-50	José	1-50
Tobías	1-50		

Pararrá

Abarca M. José	15-00	Guerrero José	2-00
Juan	2-00	Muñoz Manuel	25-00
Inico	5-00	María José	5-00
Arguedas Gabriel	1-00	Concepción	2-00
Abarca Pedro	5-00	Custodio	2-00
Dario	7-00	Custodio Juan	2-00
Aguilera Jerónimo	1-00	Canuto	3-00
Arias Macario	5-00	Monge Jerónimo	5-00
Bermúdez Carlos	2-00	Jacinta	15-00
Custodio	5-00	Camilo G.	25-00
Gabino	2-00	Juan G.	60-00
Sebastián	5-00	Ramón Juan	5-00
Pedro	3-00	Salomón	5-00
Clemente	3-00	Paula	2-00
Berrocal Salvador	1-00	Francisco	5-00
Bermúdez Alonso	1-00	Mora José	6-00
Baralla Tomás	5-00	Mora Camilo	25-00
Carvajal Respicio	3-00	Damián	5-00
Mercedes	5-00	Mesañ Vicente	8-00
Castro Pedro	8-00	Madrigal León	25-00
Antonio	6-00	Mora José	25-00
Camacho Indalecio	10-00	Julián	8-00
Pedro	5-00	Santiago	6-00
Mosés	5-00	Cleto	5-00
Celestino	5-00	Núñez Juan	7-00
Dolores	5-00	Naranjo Zacarías	5-00
Díaz Pedro	5-00	Eustaquio	5-00
Antonio	8-00	Navarro Cruz	5-00
Emilio	5-00	Pollini Héctor	25-00
Alejandro	10-00	Quesada Raimundo	5-00
Julián	3-00	Rojas Ruperto	5-00
Vicente	5-00	Ruperto G.	5-00
Germán	2-00	Rivera Antonio	5-00
José	2-00	Segura José	5-00
Fernández Pantaleón	30-00	Félix	5-00
Félix	6-00	Seas Francisco	6-00
Flores Santiago	6-00	Trejos Ramón	5-00
Fallas Indalecio	8-00	Vander Laat Julio	5-00
Guerrero Félix	8-00	Villalobos Juan	2-00
Lorenzo	6-00	Zúñiga Rafael	2-00
Juan	6-00		
Guzmán Mercedes	6-00		

Rosario

Para la composición del camino del Cerro del Viento

Abarca Bruno	1-50	Mora Leandro	1-50
Badilla Manuel	1-50	Orozco Rafael	1-50
Alejo	1-00	Rafael Juan	1-50
Corella Rafael	3-50	Domingo	1-50
Calderón Mateo	3-00	Padilla P. Juan	5-00
Juan	1-50	Vital	2-00
Claudio	1-50	Ramón	2-00
Anibal	2-00	Rafael	2-50
Castro Elias	4-00	Quiros Cayetano	1-00
Cerdas Juan	1-00	Juan Ramón	1-50

Cerdas Ciríaco	\$ 8-00	Rivera Manuel	\$ 1-50
Tomás	3-00	Segura Jesús	1-50
Benjamín	1-00	Salazar Damián	1-50
Jacinto	1-00	Fernando	7-00
Ceciliano Rafaela	1-00	Calasancio	2-50
Durán Juan	1-50	Sánchez Rafael	1-50
Rafael	3-00	Ureña Isidro	3-00
Custodio	1-50	Juan	10-00
Fallas Jesús	3-50	Gabriel	2-00
Samuel	3-50	Luis	2-00
Jiménez Jiménez Ra-		Santiago	2-00
fael	3-00	Miguel	2-00
Mora Rafael	2-50	Juan Gabriel	3-00
Juan	2-00	Valverde Juan	1-00
Madriz Félix	1-50	Manuel	1-50
Mora Ramón	3-50	Zúñiga Domingo	2-25
Manuel	1-50		

San Rafael

Arias Pedro	2-00	Meléndez Estanis-	
Agüero Gordiano	1-50	lao, suce-	
Gaspar	1-00	sión	2-00
Astúa Marcos	3-00	Mora Mercedes	3-00
Arce Lino	2-00	Morales Luis	4-50
Abarca Baltasar	1-50	Morales Desiderio	5-00
Amador Agustín	3-00	Eustaquio	5-00
Alfaro Nicolás	5-50	Mora Basilio	1-00
Agüero Mariano	1-00	Daniel	1-00
Cascante Juan	5-00	Bernabé	1-50
Félix	4-00	Florencio	3-25
Bartolo	10-00	Monge Joaquín	1-00
Sabas	3-00	Mata Rafael Juan	2-00
Pablo	2-00	Morales Antonio	3-50
Antolino	1-00	Monge José	3-75
Cerdas Miguel	3-50	Juan de Dios	4-50
Calderón Vicente	4-00	Prolián	8-00
Monge Pa-		Mora Nazario	4-00
blo	3-00	Monge Manuel	1-00
Castro Florentino	4-00	Mora Primitivo	3-75
Teodosio	2-00	Meza Francisco	2-00
Calderón Santos	1-00	Mesén Juan	2-00
Bartolo	1-00	Navarro León	2-00
Cerdas Ezequiel	1-50	Porrás Alfonso	3-75
Cascante Santiago	1-00	Rogelio	3-00
Chinchilla Raimun-		Bartolo	3-00
do	1-25	Ezequiel	1-00
Pedro	2-50	José	6-00
Basilio	3-50	Fulgencio	5-00
Chacón Manuela	3-50	Damián	4-00
Dolores	2-50	Picado Ubaldo	3-50
Chinchilla Juan, su-		Piedra Juan	1-50
cesión	3-50	Retana José	5-00
Tobías	1-00	R. Jiménez Manuel	4-00
Chacón Benito	5-00	Ramírez Fernando	1-00
Chinchilla Guiller-		Retana Jesús	1-50
mo	1-00	Mauricio,	
Díaz A. Juan	8-00	sucesión	4-00
Fallas Silverio	4-00	Norberto	4-50
Felipe	3-00	Rojas Manuel	5-00
Marcelino	6-00	Segura Claudio	4-00
Roque	2-75	Bernardo	1-00
Miguel	1-00	Siles Pedro	1-00
Vicente	1-00	Soto María	7-00
Primo	3-00	Segura Anselmo	3-75
Sebastián	6-00	Sánchez Jesús	1-00
Plácido	8-00	Antonio,	
Juan	1-75	sucesión	1-00
Jesús	3-00	Sandí Antonio	3-00
Julián	3-00	Solano Santiago	2-00
María	1-00	Torres Francisco,	
García Cascante Ra-		sucesión	2-00
món	5-00	Ureña Monge José	2-50
Gamboa Jesús	3-00	Uloa Lucas	8-00
Granados Zenón	2-00	Valverde Pastor	1-00
G. Cascante Ramón	2-50	Pablo	3-00
Garro Monge Pablo	3-00	Fruos	5-00
Jiménez Emeterio	4-00	Juan	2-00
Rafael	3-00	Agustina	3-00
Domingo	1-00	José	5-00
Juan	1-00	Ciriaco	3-50
Silvestre	1-00	Bernardo	3-00
María Jo-		Ezequiel	2-00
se	1-00	Vargas Rafael	1-50
López María de		Tiburcio	1-50
Monge	2-50	Zúñiga Luis	4-00
Gregorio,		Alejandro	3-50
sucesión	2-00	José	3-25
Faustino	3-75	Santiago	3-75
T. José	1-50	Moisés	3-00
Marín Victoriano	3-00	Cordero	
Monge Dolores	4-00	Félix	2-00
Morales Nazario	8-00		

Rosario

Para la composición del camino de La Joya

Badilla Pedro	2-00	Mora Casimira	2-00
Ceciliano Manuel	2-00	Méndez Leandro	2-00
Leonardo	1-00	Padilla Alejandro	5-00
Zacarias	1-00	Quiros Rosendo	4-00
Calderón Marcelino	5-00	Laudecindo	4-00
Rafael	1-00	Jacinto	10-00
Castro Juan	4-00	Juan	10-00
Jesús	1-00	R. Juan	4-00
Fernández Eusta-		Songí Rubén	2-00
quio	2-00	Ureña Policarpo	5-00
Fernández Justo	4-00	Celso	1-00
Fonseca Sebastián	4-00	Agustín	5-00
Leandro	4-00	F. Juan	2-00
Hidalgo José	5-00	Nicolás	2-00
Marcos	1-00	M. Juan	2-00
Manuel	2-00	Benito	1-00
Marín Jesús	4-00	Alejandro	1-00

Los Frailes

Arguedas Miguel	\$ 0-50	Ortiz Vicente	2-00
Calderón Primo	0-50	Piedra Cleto	4-00
Chaves Maximiliano	2-00	Portugués Maximino	0-50
Chacón Mauro	6-00	Padilla Antonio	5-00
Durán Santiago	0-50	Quiros Salvador	2-00
Luis	1-00	Rojas Manuel	4-00
Wenceslao	0-50	Robles Ferrnín	0-50
Esquivel Mariano Ra-		Teodoro	0-50
món	1-50	Rivera Pablo	1-00
Estrada Urbano	0-50	Robles Domingo	2-50
Fernández Antonio	0-50	Sequeira Casiano	3-00
Fallas Desiderio	1-00	Ureña Salvador	2-50
Guevara Primo	0-50	Pedro	1-25
Gamboa María José	2-00	Venegas Pedro	3-00
Jiménez Manuel	3-00	Juan	0-50
Mena Cornelio	2-00	Vega José	1-75
Virginto	1-75	Vargas Juan	2-00
Esteban	2-50	Vega Jesús	1-50
Morales Santiago	2-00	Valverde Juan	0-50
Ortiz Santos	3-00	Vega Miguel	1-25

San Cristóbal

Arias Manuel.....	\$ 3-00	Marín Clodomiro.....	\$ 1-00
Abarca Domingo.....	1-00	Martínez Ramón.....	4-00
Acuña Hilarión.....	3-50	Monge Ramón.....	1-00
Abarca Ramón.....	2-00	Navarro Juan.....	1-00
Francisco.....	1-00	— Aniceto.....	1-00
Acuña Julián.....	1-25	Naranjo Venancio.....	1-50
Brizuela Rafael.....	2-00	Navarro S. Juan.....	5-00
Badilla Clemente.....	2-50	Obando Rosario.....	1-00
Badilla Félix.....	1-00	— Pedro.....	1-00
Brizuela Gerardo.....	1-00	Ortega Onofre.....	1-25
Ceciliano Gabino.....	2-50	Piedra Eulogio.....	2-00
Cordero Martín.....	1-50	Quesada Gregorio.....	2-00
Calvo Florentino.....	1-00	— Gerardo.....	1-00
Cordero José María.....	1-50	Romero Ramón.....	5-00
Calvo Ricardo.....	1-00	— Anselmo.....	4-00
Delgado Mauro.....	10-00	— Vicente.....	2-00
— José.....	2-00	— Elías.....	2-00
Durán Sebastián.....	4-00	— Cristóbal.....	1-50
— Emilio.....	1-00	Rojas Ricardo.....	1-50
— Rafael.....	1-50	Romero Lino.....	4-50
Fallas Vicente.....	2-00	Robles Amado.....	2-00
— Ramón.....	1-50	Romero Pedro.....	1-00
— Victoriano.....	1-00	Rodríguez Fidel.....	3-00
Fernández José.....	2-00	Romero Eustaquio.....	5-00
Fonseca Paulino.....	1-50	— Mercedes.....	2-00
Fernández Policarpo.....	2-50	— Juan.....	2-00
Gamboa Macario.....	1-25	Segura Juan.....	5-00
— Matías.....	1-50	Segura Daniel.....	1-25
Gamboa Josefa.....	3-00	Salazar M. José.....	5-00
Hernández Juan.....	1-25	— Zerón.....	1-50
— José.....	1-00	— Juan.....	1-00
— Eloy.....	1-00	— Andrés.....	1-00
Jiménez Raimundo.....	3-50	Sánchez Tito.....	1-00
Leiva Onofre.....	4-50	Torres Simón.....	3-00
— Casimiro.....	1-25	— Joaquín.....	4-50
— José.....	5-00	— Baltasar.....	1-50
Mora Santiago.....	5-00	Vargas Antonio.....	2-00
Marín Rafael.....	2-00	— Jesús.....	2-00
Mañoz Enrique.....	5-00	— Ignacio.....	1-00
Marín Juan.....	1-25	Zeledón Vicente.....	2-00
— Jorge.....	1-00		
— Abelino.....	1-00		

SECRETARÍA DE HACIENDA Y COMERCIO

Nº 283

Palacio Nacional

San José, 20 de enero de 1896

A solicitud de don Roberto A. Crespi, Agente General de la *Alliance Explosives Co Limited* y de la Compañía Minera *Tres Amigos*, y de conformidad con la ley de 11 de febrero de 1882,

el Presidente de la República

ACUERDA:

Exonerar del pago de derechos de Aduana y muellaje, los artículos siguientes para el uso de la mina *Tres Amigos*:

R. C. { 10 barriles mecha de seguridad.
A. E. C. { Ex *Starbuck* de 5 de octubre de 1895.

M. C. K. { 2 cajas con 12 sobarbo de máquina 374 } quina de mina que llegarán por vapor de la *Pacific Mail*.—Públiquesse.—Rubricado por el señor Presidente.—MONTEALEGRE.

Nº 284

Palacio Nacional

San José, 21 de enero de 1896

El Presidente de la República

ACUERDA:

Que conforme a la ley de 27 de junio de 1887, se permita al cura del Zarcero del Naranjo el desalmacenaje, libre de derechos de Aduana y muellaje, de

PZ. Nº 44—1 caja ornamentos de iglesia para el uso de la parroquia de dicho lugar.

Ex-*Alemania* que arribó a Limón el 7 del mes en curso.—Públiquesse.—Rubricado por el señor Presidente.—MONTEALEGRE.

Nº 286

Palacio Nacional

San José, 23 de enero de 1896.

A solicitud de don Nicolás Jiménez Oreamuno, como Presidente de la Junta de gobierno del Hospital de Cartago,

el Presidente de la República

ACUERDA:

Que de conformidad con la ley de 27 de junio de 1887, se exima a dicho Hospital del pago de derechos de Aduana y muellaje por

NJ. Nº 18315—3 cajas con un armario para instrumentos quirúrgicos y otros objetos destinados al servicio del establecimiento, según factura ex-*Alemania* de 27 de diciembre último.—Públiquesse.—Rubricado por el señor Presidente.—MONTEALEGRE.

Nº 287

Palacio Nacional

San José, 24 de enero de 1896

El Presidente de la República

ACUERDA:

Admitir la renuncia que del cargo de escribiente de la Administración de Licores y Tabacos de la comarca de Limón ha presentado don Francisco Vargas Quesada, y nombrar en su reemplazo, con el sueldo de ley, a don Abraham R. Méndez.—Públiquesse.—Rubricado por el señor Presidente.—MONTEALEGRE.

DOCUMENTOS VARIOS

Gobernación
DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Hipotecas, cuyo despacho va al 18 del corriente

José Rafael Ramírez Ramírez Tomo 60 Asiento 382

Registro Público.—San José, 24 de enero de 1896.

JOSÉ M. ACOSTA

Total de documentos entrados para inscribirse	Defunciones		Nacimientos		Provincias y comarcas
	Matrimonios		Hombres	Mujeres	
23	1	1	10	8	San José
3	1	1	2	1	Cartago
9	1	1	4	3	Alajuela
2	1	1	1	1	Heredia
1	1	1	1	1	Puntarenas
1	1	1	1	1	Guacacaste
1	1	1	1	1	Limón
38	2	5	18	13	Total

Para los efectos del inciso 2º del artículo 9 de la ley de 2 de julio de 1888, se publica el siguiente

DETALLE

levantado por la Junta itineraria del distrito de Cot de este cantón, para la composición del camino de Pasqui.

A saber:

Arguedas Venancio	Desamparados	\$	8-00
Aguilar Sebastián	San Nicolás		2-00
Valerín Mercedes			6-00
Carpio Pedro			4-00
Coto Rafael	La Guadalupe		2-50
Chacón Gregorio			4-00
Echavarría Cirilo			7-00
Guzmán Simón			7-00
Granados Felipe			7-00
Jiménez Pablo	San Nicolás		4-00
Méndez Manuel María			5-00
— Ramón Isabel			2-50
— Ramón			4-00
— Ponciano			2-50
— Antonio			5-00
— Carmen			3-50
Mora Nemesio			3-00
— Trinidad			4-00
Mejía Pedro			5-00
— Timoteo			2-00
Monge Zenón			3-00
Orozco Manuel			2-00
— Jesús			2-00
Pérez Rafael			3-00
— José Cruz			5-00
— Lorenzo			4-50
— Anastasio			4-50
— Manuel			3-50
— Ubaldo			4-00
Peralta Josefa			4-00
Piedra José María	Ciudad		1-00
Rivera Cayetano			6-00
— Fernando			6-00
— Juan			3-00
— Nicolás			4-00
Ramírez Félix			4-00
— Zacarías			6-00
— Trinidad			4-00
— Abelino			1-00

Rojas Mercedes \$ 4-00
Sanabria Vicente San Nicolás 6-00

Suma total del detalle \$ 168-50
Vocal, Felipe Granados. A ruego,—Zenón Barquero

Vocal,—Manuel María Méndez Vocal,—Rafael Pérez

Cot, 17 de enero de 1896.

Policía

Señor Ministro de Policía

P.

Instituto Nacional de Higiene.—San José, 20 de enero de 1896

Durante el trimestre que terminó el 31 de diciembre próximo pasado, se han ejecutado en este Instituto varios trabajos de trascendental importancia, como podrá verse por la tabla que acompaña este informe y por la ligera reseña que de ellos paso a hacer.

El análisis del agua de Tiribí practicado en una muestra traída de la presa que sirve de origen a la cañería de esta ciudad, da un resultado muy satisfactorio y a las claras patentiza lo que tantas veces se ha dicho respecto a la polución que sufre esta agua durante su largo trayecto por una zanja de tierra deleznable que, en vez de protección, facilita toda oportunidad de contacto con aquellas sustancias cuya presencia altera las condiciones de pureza características del agua potable.

Los análisis de las aguas de pozo que abastecen el puerto de Puntarenas hablan por sí, poniendo de manifiesto su mala calidad y la deletérea influencia ejercida por el Estero sobre los pozos que le quedan más próximos—los de la parte Norte de la población.

De las demás muestras de agua examinadas, no hay que agregar nada a lo que está consignado en la tabla expostiva.

Las siembras hechas con el agua pasada por el filtro *Siliceux*, dieron por resultado idéntico al que se obtuvo con la pasada por el de Chamberland-Pasteur, con la notable diferencia de ser más rápido el primero de estos filtros, puesto que presenta una superficie mayor para la percolación.

El análisis practicado en un líquido, unas píldoras y un ungüento enviados por la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia, revelan una de las faltas más graves que puede cometer un boticario.

La sustitución de drogas en receta, no sólo demuestra mala fe comercial, obligando a que el comprador lleve un artículo que no solicita, sino que entorpece la influencia que el facultativo se proponga obtener por medio de la medicación; redundando esto en perjuicio del enfermo recetado y estableciendo en la mente del médico un precedente basado en datos falsos. Si a esto se agrega el que la droga sustituyente esté especialmente contraindicada, ó que se requiera la acción rápida de la sustituida, ó que se trate de establecer un diagnóstico oscuro, se podrá apreciar la gravedad de tan imperdonable treta.

El examen de las manchas en la ropa como evidencia médico-legal no necesita comentarse.

La composición del *Rancio Appert* revela una mezcla calculada para la falsificación del cognac. Por un lado están las botellas llenas de aguardiente ó de una mezcla de alcohol y agua que con un poco de azúcar, una pequeña cantidad del *Rancio Appert* y una etiqueta, costarán poco más de un peso y por el otro salen convertidas en *cognac* que se vende a cinco pesos botella; redundando por todos lados en perjuicio del público consumidor.

Del examen a que se sometieron ocho vinos, sólo uno salió calificado de natural y potable, estando los otros si no totalmente falsificados, por lo menos bastante adulterados para producir el beneficio que de su consumo debe esperarse.

Como preventivo para que no sigan repitiéndose estos abusos, me permito recomendar que los análisis se practiquen en muestras tomadas de la Aduana y que los vinos y licores ó cervezas, etc., que no correspondan a la calidad pretendida por su dueño ó importador, sean castigados conforme a sus méritos y antes de salir de las bodegas nacionales.

La muestra de sardinas hace recordar esos casos de cólicos ó de desarreglos intestinales tan frecuentes en los consumidores de conservas y que son ocasionados ya por el desarrollo de bacterias que penetran con el aire cuando la caja deja de estar herméticamente cerrada, ya por la reacción química que se efectúa entre el contenido y el metal de la caja cuando las conservas han dejado de ser frescas.

El análisis de las muestras de terrenos, fértil el uno y estéril el otro para el cultivo del café, son de una importancia incalculable porque tienden a generalizar conocimientos que el agricultor no debe ignorar: el fértil contiene un porcentaje mayor de sodio, potasio, magnesia, ácido fosfórico y humus solubles que el estéril, manifestando que éstos son los elementos gastados en la producción del café y que para conservar la fertilidad de un terreno es menester agregarle aquellas sustancias que los contengan en una forma soluble, ó por lo menos de fácil asimilación por medio de los cambios químicos peculiares a la vegetación.

Como el ácido fosfórico y la cal son las sustancias que más se gastan en los terrenos cultivados, juzgo de gran valor el abonarlos con huesos bien pulverizados.

La cal como nitrificadora es de reconocida importancia y su presencia en ambas muestras no está en la proporción en que debiera encontrarse en un terreno verdaderamente fértil, circunstancia que demanda el empleo de este elemento como abono para las plantaciones de café.

TABLA

de los exámenes practicados en el Instituto Nacional de Higiene, en
el último trimestre del año 1895

MATERIAS	ANALISIS	RESULTADOS
Agua del Cañal Blanco.....	Químico	Buena y potable
— de Sebastián Rojas.....	—	— —
— de Tiribí.—Origen de la cañería.....	—	— —
— de Puntarenas NO.....	—	Peligrosa.— Mucha sustancia orgánica
— de — NE.....	—	Imbebible. — — —
— de — SE.....	—	Nociva. — — —
— de — SO.....	—	Potable filtrándola é hirviéndola
— de la isla de El Cedro.....	—	— —
— de la quebrada Pógeres en el Pital.....	—	Buena y potable
Esputo.....	Microscópico	Bacilus Tuberculosis
—	—	Pneumonia
—	—	Negativo
Filtro Silíceus.....	Bacteriológico.....	Igual al obtenido con el Chaverland Pasteur
Heces.....	—	Sepsis intestinal
Jabón.—Aduana Central.....	Químico	Ordinario sin perfume
Líquido enviado por la Facultad de Medicina.....	—	Sustitución de drogas en receta
— del lavado de la vejiga.....	Id. y microscópico.....	Cistitis
Manchas en la ropa.....	— y microscópico.....	Sangre y esperma
Organos de un supuesto envenenado.....	Toxicológico.....	Negativo
Orines.....	Bacteriológico.....	Negativo
Píldoras enviadas por la Facultad de Medicina.....	Químico	Sustitución de drogas en receta
Polvos.—Aduana Central.....	—	Tierras naturales
— — —	—	— —
— — —	—	— — calcinadas
— — —	—	Colores preparados
Rancio Appert.....	—	Esencia concentrada para preparar cognac, con aguardiente ó alcohol agua y azúcar
Reduplicación de la piel.....	Histológico.....	Caracteres del Epitelioma
Sangre.....	Microscópico	Malaria
Sardinias.....	Químico	Nocivo por haberse tomado del metal de la caja
Tierra fértil para el cultivo del café.....	—	Abundancia de sodio potasio, magnesia, ácido fosfórico y humus solubles
— esterilizada para el cultivo del café.....	—	Menos proporción de los componentes enunciados
Tejido pasado en la orina.....	Histológico.....	Sarcoma de la uretra
Tumor.....	—	Epitelioma
— del ombligo.....	—	—
— de la mama.....	—	Schirrus carcinoma con invasión axilar
Ungüento enviado por la Facultad de Medicina.....	Químico	Sustitución de drogas en receta
Vino oporto.....	—	Artificial fortalecido
— tinto.....	—	Natural potable
— —	—	Fortalecido; color artificial
— —	—	Natural fortalecido
— —	—	Natural, barato, mal gusto y nocivo
— —	—	Fortalecido
— —	—	Nocivo por contener mucho ácido sulfúrico y mucho ácido acético
— —	—	Color artificial Orseille

4.4 Suman análisis

Soy del señor Ministro atento y seguro servidor,

EMILIO ECHEVERRÍA,
Director

Marina
MOVIMIENTO MARITIMO
TELEGRAMA DE LIMÓN

23 de enero. A las 9 a. m. fondeó el vapor español MÉXICO, procedente de Colón, con 18 horas de mar, capitán J. Carity, 68 tripulantes y 1366 toneladas. Pasajeros: Gregorio Bonet, Francisco González, Angela Reynolds, Pascual, Mercedes, Carlina, Jorge y Estanislao Arrea, Rebolto Catalina, Mariana Sancud, Antonio Sancud, Herminia Lorie, M. Manuela, Rafael Perozo, Dolores Pino, Alfredo Perozo, Silvina Acosta, Nicomedes, Concepción, Eleuteria Hernández, Juana Arnao, Laureano Suárez, Carlos Emilio John, Adam Lubia Ithenmeyes, Manuel Carvajal, Caterina Lazaro, Jaur Simpson, María Simpson, Austin Frese, Carmina Orozco, Manuel Morrel; Cimiano Pérez, Pedro Aguirre, Manuel Hurtado, Antonio Sarmiento, Julio Bermúdez, Roberto Corbun, Miguel Mendoza, James Lucas, Justo Larronuch, John Brelan, Eduardo Heteck, Manuël Broslan, Pablo Ovedines, Antonio Gómez, Modesto Blanco, Chorter Henry, Ismael Meyer, Sixto Aguilar, Servio Matt, Antonio Rodríguez, Belisario Mendoza, Manuel Hernández, Eduardo Thomas, Domingo Kaca, Tomás Velázquez, Eduardo Johnson, Florentino Subiría, Manuel Lara, Juan López, Miguel Morales, Apolonio Montañó, Albert Brown, Henry Kart, E. Gabort, Ezequiel Ledesten, Ismae Brown, Daniel Bant, José Miguel E. Rey, Julian Ordoñez, Roberto Cener, Roberto Smith, Roberto Ischin, Jorge Sancho, John Elvin, Henry Campbell, Willson Artubel, Naaniell Goon, Henry Smith, Richard Uníres, David Hak, Abraham Tun, Mayer Telining, Joseph Anzon, David Brown, José Santos, José Martínez, Juan Auday, Annan Silp, Kemigio Batt, Justos Betty, Sancho Brown. Carga: 156 bultos. Correspondencia: 10 sacos y 1 paquete.

Consignado a M. C. Keith.

23 de enero. Hoy á las 4 p. m. zarpó el vapor inglés GLENPOWER, con destino á Nueva Orleans, capitán Alexander Honeyman, 24 tripulantes y 1052 toneladas de registro. Sin carga, pasajeros ni correspondencia.

23 de enero. A las 4 p. m. zarpó el vapor español MÉXICO, con destino a Santiago de Cuba, capitán Currel, 79 tripulantes, 1366 toneladas. Pasajeros: Mariano Badia, Eugenio Mibrela, Pedro Samagun, Leoncio Araque Muñoz, José López, Lema Rufino, Rodríguez B., Basilio González, Teodoro Álvarez Gutiérrez, Manuel Franco

Santander, Darío Cano Enríquez, Gabriel Robato, Bernardo Blanco G., Joaquín Ripoll Catalán y José Ríos. Sin carga. Correspondencia: un saco.

Despachado por M. C. Keith.

TELEGRAMA de PUNTARENAS

23 de enero. Hoy á las 5 y 15 p m. fondéo el vapor N. A. STARBUCK, de 1548 toneladas, procedente de Champerico y escalas, con 26 horas de mar de San Juan á este puerto, 60 tripulantes, capitán Terry. Pasajeros: de San José de Guatemala, Miguel Pagés, Julio Blenc, Tomás Lilly; de Acajutla, Andrés Cacaavallé; de Coriato, Federico Ostortag, Ernesto Longhland, John C. Connell, Enrique D. Este, Ricardo Velarde, Modesto Garcés, José M. Casrillo, Matías Gómez, José M. Meza; y de San Juan del Sur, Juan Granja. Carga: 1055 bultos mercaderías, con 58 toneladas. Correspondencia: 16 sacos y 5 paquetes.

Consignado á Rohrmoser & Cía.

Hacienda

Ramón Chavarria, Contador Mayor del Tribunal Superior de cuentas de la República,

Hago constar: que al folio 23 del libro de cuentas diarias, llevadas por don Tiburcio Morales, como Tesorero Escolar del distrito central del cantón de Barba, del 2 de enero de 1895 al 31 de diciembre del mismo año, se encuentra el que a la letra dice:

Tribunal Superior de cuentas de la República. San José, enero 21 de 1896.

Examinadas y contrastadas las cuentas llevadas por don Tiburcio Morales, como Tesorero Escolar del distrito central del cantón de Barba, del 2 de enero de 1895 al 31 de diciembre del mismo año, quedando un saldo al haber de \$ 10-25, y encontrando que dichas cuentas se hallan bien arregladas, contrastadas y sin ningún reparo que deducirles; por tanto, el infrascrito Contador de examen, de conformidad con el artículo 676 del Código Fiscal, les da su aprobación:—J. G. Monteleagre, Contador 4.º.—Ante mí,—F. Herrera.

Por tanto y de conformidad con la ley citada y con el artículo 684 del mismo Código, doy por fenecidas dichas cuentas, y al empleado y su fiador libres de la responsabilidad que por ellas les pudiera resultar.

R. Chavarria.—Es conforme.—F. Herrera.—Srio.

Los tipos de cambio con las plazas extranjeras han cerrado hoy á las 2 p. m. como sigue :

[illegible]

El Director General de Estadística, — JUAN F. TERRAZ

San José, 24 de enero de 1896

Régimen municipal

ALAJUELA

SESIÓN 3.ª ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal de este cantón central, a las seis p. m. del día quince de enero de mil ochocientos noventa y seis, con asistencia de los señores Regidores

Samuel Naranjo,—Presidente
Isidoro Soté
Federico G. Solórzano
Magdaleno Álvarez.
Asistió el señor Gobernador

Artículo 1.º

Se leyó la comunicación del señor Gobernador, en la que transcribe la del de la provincia de Heredia, relativa á poner de manifiesto la necesidad de reconstruir el puente sobre el río Segundo, en el punto llamado *La Sarda*, y estando de acuerdo este Municipio,

Se resuelve:

Suplicar al señor Ministro de Fomento mande levantar por medio de la Dirección General de Obras Públicas, el plano y presupuesto de la obra, para poder ordenar se levanten los detalles correspondientes.

Artículo 2º

Se tomó en consideración la información seguida por el señor Agente Principal de Policía de esta ciudad, conforme fué acordado, para averiguar si el señor Beltrán Murillo ha cerrado una calle pública en el distrito de San Pedro, y no apareciendo claros los hechos,

Se acuerda:

Los interesados pasen á los Tribunales comunes con el fin de averiguar si hubo ó no donación de dicha calle por el finado don Juan Zamora en favor del vecindario.

Artículo 3º

Dando cuenta el señor Gobernador, de que la propuesta más favorable á los intereses municipales, de las presentadas para la reparación y trabajos que se han de practicar en los estanques de la cañería de esta ciudad, es la presentada por el señor don Juan Ferraro.

Se acuerda:

Autorizar al señor Gobernador para que haga el contrato correspondiente, conforme á las condiciones de la licitación publicada con aquel objeto, y por la suma de dos mil pesos, pagaderos al entregar el trabajo concluido, á satisfacción del Municipio, á juicio de inteligente en la materia.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

